

RESPUESTA CONSULTAS CONCURSO “PEZ-LUNA”

¿Podemos tener un plano en autocad del área, que incluya arbolado etc...?

De momento sólo se puede facilitar el plano del área que se incluye en el Anexo I .

¿Hay algún tipo de restricción en cuanto a materiales, mobiliario urbano, etc?

Los materiales serán tales que cumplan con el Pliego de Condiciones Técnicas Generales del Ayuntamiento de Madrid.

El mobiliario urbano(bancos, farolas, papeleras,etc), deberá estar dentro del homologado por el Ayuntamiento de Madrid.

¿Existe en estudio de tráfico de la zona?

¿hay algún trabajo con peticiones de los vecinos?

Para ambas preguntas, esta Dirección no tiene constancia de ningún estudio de tales características.

¿Existe alguna directriz con respecto al centro de Madrid? O en relación con los barrios adyacentes?

A parte del cumplimiento de las diferentes normativas de aplicación, precisamente se lanza este concurso de ideas para dar la posibilidad a todos los profesionales de desarrollar su diseño urbano de la forma más amplia, diseñar zonas estanciales, eliminación de barreras urbanísticas, mejorar la movilidad en las calles tanto para el tráfico peatonal como rodado etc.